

Expediente: 2/20
Carátula: LUNA SANTIAGO GABRIEL C/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - IBAÑEZ, MARIA DOLORES-DEMANDADO
20323484350 - LUNA, SANTIAGO GABRIEL-ACTOR/A
20384896929 - IBAÑEZ, JESUS EZEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/20



H3020178205

AUTOS: LUNA SANTIAGO GABRIEL c/ IBAÑEZ MARIA DOLORES Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°2/20.-

Monteros, 26 de julio de 2024.

- I)- Agréguese cédula debidamente diligenciada por Oficiales Notificadores del Centro Judicial Capital y póngase a conocimiento de las partes.
- II)- Atento a lo ordenado en proveído de fecha 26/06/2024, el día 02/08/2024 se procederá por Secretaría a confeccionar y poner a conocimiento de las partes los cuadernos de pruebas ofrecidos por las partes.-^{FC} **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.-**

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.